

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**63****MADRID NÚMERO 5**

## EDICTO

Doña Paloma Zote Alijas, secretaria de lo social del número 5 de Madrid.

Hago saber: Que por diligencia de ordenación dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Félix Simarro Arribas, don Jesús Martín Delgado, don Guillermo Clemente del Castillo, don Alberto Cervigón Díaz, don José Antonio San Cristóbal Romero, don Juan Manuel Fernández Langa, don Antonio Ruiz Jódar, don Emilio Cortés Pérez, don Vicente Aguado del Río, don Saturnino Moya Amaro, doña María Teresa González Díaz, don Rubén Rodríguez Cuadrado, doña Bárbara Álvarez Delgado y doña Edurne Juárez Contreras, contra don Jesús Álvarez Magano, don Emilio Díaz Fuentes, don Joaquín Domínguez Cintas, don Juan Ángel Fernández Araque, don Andrés Ortiz Martínez, don Florencio Jiménez Fuentes, don Enrique Sánchez Rodrigo, don Álvaro Rivera García Barroso, don Israel Mateo Moreno, don Carlos Francisco Escriche Rubio, don Juan Notario Gallardo, don Fernando Porrero Soriano, doña Pilar Solís García, don Vicente Soto Sandioca, don Gabriel Oliván Fernández, don Luciano Millán Gómez, don Petru Cantemir, don José Antonio Trenado Quintana, don Alexandro Botoc Danie, doña Gemma María Gambín Ruiz, don Federico Majón Anguita, doña Vicenta Vargas Iglesias, don Juan de Rivas Giforro, “Novauto, Sociedad Anónima”, y don Adolfo Núñez Astray, en reclamación por despido, registrado con el número 475 de 2012, se ha acordado citar a don Emilio Díaz Fuentes, don Joaquín Domínguez Cintas y don Juan Notario Gallardo, en ignorado paradero, a fin de que el día 17 de septiembre de 2012, a las diez horas, en la Sala de vistas de este Juzgado, para que procedan a designar un representante común con el que se entenderán las sucesivas diligencias de este litigio, y para que comparezcan el día 28 de noviembre de 2012, a las doce y cincuenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 5, sito en la calle Princesa, número 3, segunda planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a don Emilio Díaz Fuentes, don Joaquín Domínguez Cintas y don Juan Notario Gallardo, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 27 de julio de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/27.882/12)